

ACTA NÚMERO 2863, SESIÓN ORDINARIA: En la Sala de Sesiones de la Administración Superior del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), a las doce horas con treinta minutos del martes veinte de febrero de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva. Asistentes: Licda. Floridalma Mayorga de Ramos, representante propietaria por la Universidad de El Salvador y segunda Vicepresidenta de Junta Directiva quien preside esta sesión en ausencia por misión oficial de la Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, presidenta del ISRI; Licda. Ana Angelica Franco Ruano, representante propietaria por el Ministerio de Salud; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández, representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representante suplente por la Universidad de El Salvador; y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Licda. Mayorga de Ramos verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Recorrido por las instalaciones del Centro del Aparato Locomotor (CAL). 4- Lectura y aprobación del acta anterior. 5- Ratificación de acuerdos. 6- Informe por parte de Licda. Karla Tresa Cabrera Reyes, de las gestiones que realizó como delegada de Junta Directiva para integrar el Consejo Asesor del Fideicomiso Luis Castro López. 7- Varios. Junta Directiva aprueba la agenda propuesta.

PUNTO NÚMERO TRES- RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR (CAL). Miembros de Junta Directiva se desplazan a la instalaciones del Centro del Aparato Locomotor (CAL), lugar en el que la Dra. XXXXXXXXXXXX, Directora del Centro, les acompaña en un recorrido por las diferentes áreas del CAL, dependencia que tiene como objetivo brindar servicios de habilitación y rehabilitación integral a la población mayor de 18 años que tiene dificultades en la movilidad, deficiencias intelectuales y mentales así como de la voz y el habla, para esta labor el Centro se divide en tres grandes áreas que son: Unidad de Lesiones y afecciones medulares (ULAM), Consulta externa y atención ambulatoria y la Unidad de Ortopedia técnica, áreas que son visitadas por Junta Directiva. Se finaliza el recorrido y se agradece a la Dra. XXXXXXXXXXXX su acompañamiento y regresa a Sala de Sesiones de la Administración Superior para continuar con la sesión de este día. **PUNTO NÚMERO CUATRO- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos sesenta y dos de sesión ordinaria realizada el martes trece de febrero de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO CINCO: RATIFICACIÓN DE ACUERDOS:** Se ratifican los acuerdos tomados en sesión número dos mil ochocientos sesenta y dos que son: **ACUERDO JD-08-2024: MODIFICAR EL ACUERDO JD 01-2024 Y NOMBRAR A LA LICDA. ROSA ELENA CHÁVEZ DE GUEVARA, REPRESENTANTE PROPIETARIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA COMO PRIMERA VICEPRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA, EN SUSTITUCIÓN DE LA LICDA. KARLA TERESA CABRERA REYES. EL RESTO DEL ACUERDO QUEDA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. Y ACUERDO JD-09-2024: NOMBRAR A LA LICDA. ISAGREG DORAIDA RAMÍREZ DE HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, COMO DELEGADA DEL ISRI PARA CONFORMAR EL CONSEJO ASESOR DEL FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ DEL BANCO AGRÍCOLA. SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO JD 19-2023 DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.** **PUNTO NÚMERO SEIS- INFORME POR PARTE DE LICDA. KARLA TERESA CABRERA REYES SOBRE LAS GESTIONES QUE REALIZÓ COMO DELEGADA DE JUNTA DIRECTIVA PARA INTEGRAR EL CONSEJO ASESOR DEL FIDEICOMISO LUIS CASTRO LÓPEZ:** La Licda. XXXXXXXX inicia su presentación dando una reseña del Fideicomiso que tiene como fecha de constitución: 21/12/85 y un plazo indeterminado, siendo de tipo testamentario de Administración e inversión, siendo la finalidad que el Fiduciario deberá procurar principalmente que se complemente en lo posible la alimentación de los ancianos del Asilo Sara Zaldívar”. El Fideicomiso está regulado por un Consejo Asesor para colaborar con el fiduciario, y está conformado por tres personas con competencia en materia de negocio, para sesionar y tomar acuerdos con mayoría de votos. El total de Activos al 31 de

diciembre 2023: \$2,101,000.00. Asimismo informa que en agosto del 2023 se aprobó el pago de cuotas mensuales de alimentación al CAASZ por \$5,000.00 para evitar la disminución en capital por aumento de gastos en el 2023. Agrega que durante el tiempo de su nombramiento participó en una reunión y comparte el acta de la misma, en la que se tomó el acuerdo de ajustar la cuota para complementar la alimentación de los adultos mayores albergados en el CAASZ de \$5,000.00 a \$6,200.00 mensuales a partir de febrero de 2024. Junta Directiva agradece el informe presentado. **PUNTO NÚMERO SIETE- VARIOS:** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las quince horas con veinte minutos del día martes veinte de febrero del año dos mil veinticuatro.

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos
Representante propietaria por la Universidad de El Salvador
y Segunda Vicepresidenta de Junta Directiva

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez
Representante suplente por la Universidad de El Salvador

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde
Representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández
Representante propietaria de Ministerio de Hacienda

Licda. Ana Angelica Franco Ruano
Representante propietaria por el Ministerio de Salud

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y secretaria de Junta Directiva